



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA

PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL DE MEDELLÍN –PARM- 082

PUBLICACIÓN DE CITACIÓN PARA NOTIFICAR RESOLUCIÓN

Medellín (Ant.), 26 – septiembre de 2018

Destinatario de la citación: LEONARDO ANDRES VINASCO TABORDA

Fecha de Resolución: 08 de agosto de 2018

Resolución: VCT N° 000811

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley 685 de 2001 –Código de Minas- y dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 –Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo- y el artículo 18 numerales 3 y 5 de la Resolución 206 de 2013 de la Agencia Nacional de Minería –ANM-, me permito comunicarle que dentro del expediente del Contrato de Concesión No **791-17** se ha proferido la **Resolución VCT No. 000811 del 08 de agosto de 2018** la cual debe ser notificada personalmente. En este sentido, le solicito se acerque, o delegue a alguien para hacerlo, a la sede del Punto de Atención Regional de Medellín de la Agencia Nacional de Minería –ANM- ubicada en la Calle 32E No. 76-76 de esta ciudad, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, a fin de surtir la notificación personal.

En caso de no presentarse, la mencionada resolución será notificada mediante Aviso.

Teniendo en cuenta que se desconoce la dirección de correspondencia de los destinatarios antes referidos, se emite la presente citación la cual se fija en la página electrónica de la entidad y en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional de Medellín –PARM- por el termino de cinco (5) días hábiles. Lo anterior, de acuerdo con el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 –Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo-.

Fijación del Aviso: 27 de septiembre de 2018, 7:30 a. m.

Retiro del Aviso: 03 de octubre de 2018, 4:30 p. m.

MARÍA INÉS RESTREPO MORALES.

Coordinadora del Punto de Atención Regional de Medellín

NOM PARM-ANM

Pág. 1 de 1



MINMINAS

Medellín (Ant.), Calle 32 E No. 76-76 El Nogal (Belén)

Conmutador: (57) (4) 520 57 40, FAX (4) 412 10 25

<http://www.anm.gov.co/> Correo-E: contactenos@anm.gov.co



Radicado ANM No: 20189020334371

Medellín, 24-08-2018 10:59 AM

Señor (a) (es):

LEONARDO ANDRES VINASCO TABORDA

Email: vinasco.91@icloud.com

Dirección: CRA 51 A N° 7 SUR 51

País: COLOMBIA

Departamento: ANTIOQUIA

Municipio: MEDELLÍN

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN

Dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 –Código de Minas- y los numerales 3 y 5 del artículo 18 de la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013 de la Agencia Nacional de Minería –ANM-, me permito comunicarle que dentro del expediente del Contrato de Concesión No **791-17** se ha proferido la **Resolución VCT 000811 del 08 de agosto de 2018.**, la cual debe ser notificada personalmente. En este sentido, le solicito se acerque, o delegue a alguien para hacerlo, a la sede del Punto de Atención Regional de Medellín de la Agencia Nacional de Minería –ANM- ubicada en la Calle 32E No 76-76 en la ciudad de Medellín, dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de esta comunicación, a fin de surtir la notificación personal.

En caso de no presentarse, dicha RESOLUCION será notificada mediante Aviso.

Cordialmente,

**MARIA INES RESTREPO M.**

Coordinadora Punto De Atención Regional Medellín.

Anexos: Cero "0" folios.

Copia: No aplica.

Elaboró: Maria Jose Cabrera Feria. MJCF

Revisó: No aplica.

Fecha de elaboración: 24-08-2018 10:52 AM

Número de radicado que responde: No aplica.

Motivo Devolución:
☐ Desconocido
☐ Rehusado
☐ No reside
☐ No reclamado
☐ Dirección errada
☐ Otros



cadena courier

Apreciado(a) Cliente:
LEONARDO ANDRES VINASCO TABORDA

CARRERA 51 A 7 SUR 51 URB CEIBAS DEL SUR-

MEDELLIN

ANTIOQUIA

OP: 36571191

Zona: NOZON9

Remite: CADENA - 900500018

Origen: MEDELLIN 28/08/2018 13:41

Cadena S.A. Tel: (57) (4) 378 66 66 Ext. 378 - www.cadena.com.co - Licencia original del 5 de Septiembre de 2011

29334631



cadena courier



29334631

Reclamo: ☐ Incongruencia: ☐

FECHA ENTREGA: CADENA COURRIER NOROCCIDENTE ZONA NOZON9

Mes: ☐ ENE. ☐ FEB. ☐ MAR. ☐ ABR. ☐ MAY. ☐ JUN. ☐ JUL. ☒ AGO. ☒ SEP. ☐ OCT. ☐ NOV. ☐ DIC.

Día: ☒ 1 ☒ 2 ☒ 3 ☒ 4 ☒ 5 ☒ 6 ☒ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20 ☐ 21 ☐ 22 ☐ 23 ☐ 24 ☐ 25 ☐ 26 ☐ 27 ☐ 28 ☐ 29 ☒ 30 ☐ 31 N.P.

Hora: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☒ 9 ☒ 10 ☐ 11 ☐ 12 am pm

Remite: CADENA

Fecha Cíclo: 28/08/2018 13:41

Destinatario: LEONARDO ANDRES VINASCO TABORDA

Dirección: CARRERA 51 A 7 SUR 51 URB CEIBAS DEL SUR

Barrio: MEDELLIN

Municipio: MEDELLIN

Depto: ANTIOQUIA

Producto: 341-01

OP: 36571191

Prioridad: Planta Origen: MEDELLIN

Motivo Devolución:

☐ Desconocido

☐ Rehusado

☐ No reside

☐ No reclamado

☐ Dirección errada

☒ Otros

NOMBRE O FIRMA DE QUIEN RECIBE 20189020334371

NO PERMITE BAJO PUERTA

Observación

Quien Entrega

1121

no hay nadie.

Apreciado(a) Cliente:

LEONARDO ANDRES VINASCO TABORDA

CARRERA 51 A 7 SUR 51 URB CEIBAS DEL SUR-

MEDELLIN

ANTIOQUIA

Zona: NOZON9

OP: 36571191

Remite: CADENA

CADENA - 900500018

Origen: MEDELLIN 28/08/2018 13:41

Cadena S.A. Tel: (57) (4) 378 66 66 Ext. 378 - www.cadena.com.co - Licencia original del 5 de Septiembre de 2011 341-01



29334631

Motivo Devolución:
☐ Desconocido
☐ Rehusado
☐ No reside
☐ No reclamado
☐ Dirección errada
☐ Otros

CADENA COURRIER NOROCCIDENTE

cadena courier



29334631

Reclamo: ☐ Incongruencia: ☐

FECHA ENTREGA: CADENA COURRIER NOROCCIDENTE ZONA NOZON9

Mes: ☐ ENE. ☐ FEB. ☐ MAR. ☐ ABR. ☐ MAY. ☐ JUN. ☐ JUL. ☐ AGO. ☒ SEP. ☐ OCT. ☐ NOV. ☐ DIC.

Día: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☒ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20 ☐ 21 ☐ 22 ☐ 23 ☐ 24 ☐ 25 ☐ 26 ☐ 27 ☐ 28 ☐ 29 ☐ 30 ☐ 31 N.P.

Hora: ☐ 1 ☐ 2 ☒ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 am pm

Remite: CADENA

OP: 36571191

Prioridad: Planta Origen: MEDELLIN

Fecha Cíclo: 28/08/2018 13:41

Destinatario: LEONARDO ANDRES VINASCO TABORDA

Dirección: CARRERA 51 A 7 SUR 51 URB CEIBAS DEL SUR

Barrio: MEDELLIN

Municipio: MEDELLIN

Depto: ANTIOQUIA

Producto: 341-01

NOMBRE O FIRMA DE QUIEN RECIBE 20189020334371

NO PERMITE BAJO PUERTA

Observación

Quien Entrega

11

Rehusado

Desconocido

No reside

No reclamado

Dirección errada

Otros

Cadena S.A. Tel: (57) (4) 378 66 66 Ext. 378 - www.cadena.com.co - Licencia original del 5 de Septiembre de 2011